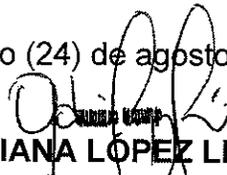


Informe secretarial: A despacho del Señor Juez el presente proceso, Verbal Declarativo de Pertinencia Extraordinaria de Dominio, informándole que el apoderado de la parte demandante, nuevamente solicita copia del auto 420 del 28 de julio de 2020 notificado por estado 042 del 29 de julio siguiente. Sírvase disponer.

Obando, Valle, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020).


ADRIANA LÓPEZ LEÓN
 Secretaria



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle
Distrito Judicial de Buga
Ref. Expediente 76-497-40-89-001-2017-00017-00

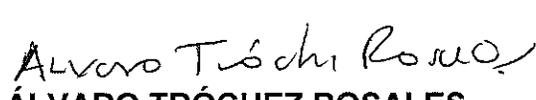
Asunto: Resuelve solicitud
Proceso: Verbal Declarativo de Pertinencia Extraordinaria de Dominio
Demandante: Victoria Eugenia Bravo Becerra
Demandados: Oscar Henao Montoya y otros

Auto No. 482

Obando, Valle, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020).

En los términos del informe secretarial que antecede, se advierte que el apoderado de la parte demandante nuevamente solicita, copia del auto 420 del 28 de julio de 2020 notificado por estado 042 del 29 de julio siguiente, solicitud que fue resuelta mediante auto 461 del 12 de agosto de los corrientes a lo cual de nuevo se le informa que a partir del 1 de julio de los corrientes, en la página web de la rama judicial, se encuentran publicados tanto los estados como los autos que se notifican para efectos de dar publicidad a las decisiones adoptadas por este Despacho Judicial. para acceder a los estados y los correspondientes autos notificados, puede ingresar al link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-obando> e ingresar a estados electrónicos para verificar y descargar la información solicitada. Se le aclara que el auto 461 requerido fue notificado mediante auto 042 del 29 de julio de 2020.

NOTIFÍQUESE


ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES
 Juez

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle.
 Carrera 1 N° 3-43, teléfono: 205 3222-3185801212
 Correo institucional j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co
 e-mail: juzgaobando@gmail.com